CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..... 15:34

CONGRESO REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 654

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de octubre de 1885 es una fecha de significación para la medicina peruana; pues, en ese día falleció en el hospital Maison de Sante, el Héroe Nacional, Mártir y Maestro de la Medicina Peruana Daniel Alcides Carrión García, luego de que el 27 de agosto del mismo año se inoculara la bacteria de la verruga peruana para en su propio organismo analizar, el proceso, sus efectos, síntomas;

Que, por Ley N° 25342 se instituye el 5 de octubre de cada año como el Día de la Medicina Peruana en conmemoración en honor y reconocimiento al sacrificio del ilustre peruano Alcides Carrión García, quien ofrendó su vida para salvar la de sus semejantes, y que se ha constituido en un gran ejemplo de amor por las personas y por su profesión, inspirando a las nuevas generaciones de médicos en tan importante, dedicada y sacrificada misión de velar por la salud de los demás;

Que, el ejercicio de la profesión médica, implica nobleza de corazón, dedicación entrega, sacrificio, en particular en tiempos, como en los que vivimos asolados por la pandemia del Coronavirus, en la que muchos de ellos encontrándose en la primera línea de lucha contra la pandemia, no han dudado un instante en ofrendar sus vidas;

Que, por lo expuesto es menester que el Congreso de la República rinda un justo y merecido reconocimiento y homenaje al profesional médico, al conmemorarse este 5 de octubre el Día de la Medicina Peruana;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468, Lima – Oficina 1001
Teléfono: (01) 311-7182

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a los profesionales médicos de nuestra nación, en particular a los profesionales médicos de la Región Lima, al conmemorar, el día 05 de Octubre próximo, el Día de la Medicina Peruana.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a los señores Pedro Miguel Palacios Celi, decano nacional del Colegio Médico del Perú; Godofredo Talavera Chávez, presidente de la Federación Médica del Perú y por su intermedio a todos los médicos del Perú y en particular a los médicos de la Región Lima, quienes desarrollan con orgullo y nobleza tan abnegada profesión y sin dudarlo ofrendan sus vidas.

Lima, Octubre de 2021

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República